## **OPOSICIONES Y CONCURSOS**

## ADMINISTRACION LOCAL

15409

RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Cedillo del Condado (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 121, de fecha 25 de mayo de 1995, se publican integramente las bases y programas de convocatoria para cubrir, mediante oposición, la plaza de Guardia de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento dotada con los emolumentos correspondientes al grupo a que pertenece.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cedillo del Condado, 30 de mayo de 1995.-El Alcalde.

15410 RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Turismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 102, de 6 de mayo de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.511, de 19 de mayo, se publican anuncios relativos a la convocatoria de la oposición para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Auxiliar de Turismo, de las que tres se proveerán por el procedimiento general de acceso libre y una para acceso a personas discapacitadas, pertenécientes a la plantilla de personal funcionario.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992. de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 30 de mayo de 1995.-El Alcalde.-Ante mí, el Secretario general.

15411 RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 43, de 21 de febrero de 1995, y número 119, de 24 de mayo de 1995, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de concurso para proveer en propiedad, mediante promoción interna, una plaza de Sargento de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Sargento de la Policía Local, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 3.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios de este Avuntamiento.«

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 30 de mayo de 1995.-El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

15412 RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletin Oficial de la Región de Murcia» números 43, de 21 de febrero de 1995; 55, de 7 de marzo de 1995 (corrección de errores), y 119, de 24 de mayo de 1995, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de concurso para proveer en propiedad, mediante promoción interna, una plaza de Administrativo. vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, denominación Administrativo, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo «C» y perteneciente a la oferta de empleo público de 1992, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de abril de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 3.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios

de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 30 de mayo de 1995.-El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

15413 RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid), referente a la adjudicación de una plaza de Conserje.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal Calificador constituido para juzgar el concurso-oposición convocado por acuerdo plenario de esta Corporación de 11 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial» de la provincia número 279, de 7 de diciembre; «Boletín Oficial del Estado» número 6, de 7 de enero de 1995, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 14, de 20 de enero de 1995), y celebrado los días 10 y 11 de abril, para la provisión de una plaza de Conserje dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento de Portillo (Valladolid), a favor de don Francisco José Rico Izquierdo, y habiendo el interesado cumplido los requisitos que establece el punto 13 de las bases de la convocatoria.